

ACTA FUNDACIONAL

En Torremolinos (Málaga), siendo las 10 horas del día 14 de Marzo de 2014, comparecen las personas reseñadas al final, como promotoras¹, al objeto de constituir una Asociación.

Da comienzo la presente Asamblea Fundacional, cuyo orden del día es el siguiente:

- 1º.- Constituir la Asociación: Sindrome de Turner Andalucía
- 2º. Aprobación de los Estatutos Fundacionales.
- 3º. Elección de la Junta Directiva², que estará compuesta por las siguientes personas, con los cargos que se indican:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	CIF/DNI
PRESIDENCIA	TRINIDAD RICO RIOS	33369610Z
SECRETARÍA	LAURA RAMOS MORENO	7484076T
TESORERÍA		
VICE PRESIDENCIA	MARIA DEL CARMEN URDILLO CUENA	52861172L

(Y, en su caso, los que procedan según los estatutos; son obligatorios los cargos de Presidente/a y Secretario/a.

4º Se consiente⁴ a la Administración encargada de la inscripción registral para que sean comprobados los datos de identidad de los firmantes (Ley 11/2007, de 22 de junio de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos; Decreto 68/2008, de 26 de febrero, por el que suprime la aportación de la fotocopia de los documentos identificativos oficiales)

Se da lectura a los Estatutos, que son aprobados por unanimidad por las personas promotoras, que deciden constituirse en Asociación, al amparo de lo previsto en el artículo 22 de la Constitución, de lo establecido en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, de la Ley 4/2006, de 23 de junio, de Asociaciones de Andalucía y demás disposiciones legales de aplicación.

Desarrollado el orden del día, se levanta la sesión, a las 12.05 horas del día arriba indicado.



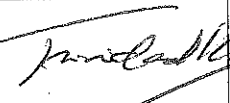
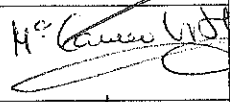
¹ 3 personas asociadas, como mínimo.

² Transcribir la denominación de la Asociación coincidente con la que figura en el art. 1º de los Estatutos.

³ Asociaciones juveniles: las personas mayores de 14 años y menores de 18 años, no emancipadas, que formen parte de la Junta Directiva actuarán a través de representación legal con plena capacidad para obligarse con terceras personas.

⁴ Si no se presta el consentimiento, debe aportarse fotocopia del documento o tarjeta de identidad

(Firma de todas las personas promotoras, o de sus representantes)

APELLIDOS, NOMBRE	NACIONALIDAD	DOMICILIO Y LOCALIDAD	CIF/DNI	FIRMA
RICO RIOS, TRINIDAD	ESPAÑOLA	C/ Sierra de Cazorla 10 Bajo 1 Torremolinos 29620	33369610E	
MIRDILLO CUENA, MARIA DEL CARMEN	ESPAÑOLA	C/ Hojalatero, p 1 piso 1ª A Velez Malaga 29700	5261172L	
RAMOS MORENO, LAURA	ESPAÑOLA	C/ Joaquín Turina 15, ESC 2 4EE Malaga 29010	7484676T	